



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE: SENTENCIAS		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
INSCRIPCIÓN DE SENTENCIAS				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en la obtención del registro del acto (declaración de ausencia, presunción de muerte, pérdida o limitación de la capacidad legal para administrar bienes y tutela o sentencias judiciales o resoluciones administrativas), dictaminado por un Juez Civil.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Código Civil del Estado de México Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México			
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta de de sentencia	VIGENCIA:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCION WEB	N/A
		x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	seguro, herencias, etc.			
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FISICAS				
OFICIO DEL JUZGADO	ORIGINAL	COPIA	Reglamento interior del Registro civil del Estado de México.	
SENTENCIA EJECUTORIADA POR EL JUEZ				
CURP DE LA PERSONA POR QUIEN SE REALIZA EL JUICIO				
ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA POR QUIEN SE REALIZA EL JUICIO				
INE DE LA PERSONA QUE DE LA PERSONA POR QUIEN SE REALIZA EL JUICIO				
INE DEL DECLARANTE				
PERSONAS MORALES				
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A	
	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A	
	N/A			



N/A		N/A	
OTROS			
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A
N/A		N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	72 horas	TIEMPO DE RESPUESTA:	Se verifica el trámite y se da respuesta al momento
VIGENCIA:	N/A		
COSTO:	\$ 110.00 pesos la anotación marginal		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CREDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	que se haya realizado en los juzgados de la jurisdicción, para realizar la inscripción.		
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operará la afirmativa ficta .			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Registro Civil 02		Registro Civil 02	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Adriana Isaura Pagaza Rodriguez	
DOMICILIO:	CALLE: Misiones	NO. INT. Y EXT.:	34
COLONIA:	Ojo de Agua	MUNICIPIO:	Tecámac
C. P.: 55771	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Sábado de 09:00 a 13:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
01 55	59364356	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C. P.: N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A		
OTROS			
PREGUNTA FRECUENTE I:	¿Qué necesito para realizar el trámite?		
RESPUESTA:	Oficio y sentencia del juzgado, acta y curp de la persona que se está llevando el juicio y INE del declarante		



PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiempo de respuesta?
RESPUESTA:	72 horas
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puede hacer cualquier persona el trámite?
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando cumpla los requisitos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Si este servicio o trámite tiene algún otro trámite o servicio que por sus características particulares, tenga relación con otro, deberá de mencionarse en este apartado.	

ELABORO	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Aquí se coloca el nombre del servidor público que lo elabora, puede ser cualquier servidor público designado por el titular de la Unidad Administrativa Responsable.	Es el nombre del titular de la Unidad Administrativa Responsable	03 / Junio / 2019.
 Lic. Adriana Isaura Pagaza Rodríguez	 Lic. Adriana Isaura Pagaza Rodríguez	Debe ser la fecha de su elaboración y/o actualización.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

